

## Se oponen consorcios a regular el mercado agroalimentario

- Rechazan propuesta de El Barzón

José Antonio Román

La Jornada

20 de octubre de 2014

Ante el desplome generalizado de los precios de los productos agrícolas se ha propuesto la creación de un organismo público que compre y comercialice hasta 30 por ciento de la producción de granos, a fin de ordenar la oferta y la comercialización en el sector, señaló Alfonso Ramírez Cuéllar, dirigente de El Barzón.

Dijo que en las negociaciones con el gobierno federal la propuesta tiene “aceptación completa” de las secretarías de Gobernación y de Agricultura, pero otras dependencias –como la Secretaría de Economía–, vinculadas estrechamente a los grandes grupos empresariales que dominan el mercado agroalimentario, están en franca oposición a regularlo. “Hemos avanzado, pero lo que falta es que se convierta en un decreto del Ejecutivo federal”, señaló.

Ramírez Cuéllar se refirió a la urgencia de revertir la presencia de oligopolios en el sector, pues se corre el riesgo de que la dependencia alimentaria del país, estimada actualmente con la importación de 46 por ciento del consumo nacional, crezca a 75 por ciento en 2025.

El dirigente sostuvo que este nuevo organismo o empresa pública tendría los recursos y herramientas suficientes para ordenar y fortalecer los mercados regionales, además de ser la garantía para tener una reserva nacional de granos, con la capacidad de establecer mecanismos de regulación del precio del productor y al consumidor.

Explicó que este nuevo organismo podría comprar y comercializar un máximo de 30 por ciento de las cosechas de arroz, trigo, café, frijol y maíz. Al entrar al mercado podría ordenar la oferta y evitar el desplome de los precios, regularmente provocado por las grandes corporaciones dominantes.

Destacó en entrevista que desde 1982, pero sobre todo con la firma del Tratado de Libre Comercio, el país dejó de fijar metas productivas, por lo que se llegó a los actuales niveles de dependencia agroalimentaria.

Destacó que uno de los primeros resultados de las negociaciones con el gobierno federal es haber fijado ya, en el programa sectorial 2014-2018, que al término del sexenio el país producirá 80 por ciento del consumo nacional de granos, oleaginosas, carne y leche. Para lograrlo, insistió, también es necesario hacer una serie de movimientos presupuestales e inversiones en infraestructura, atendiendo al segmento que tiene mayor potencial, que es de la producción familiar y pequeños productores.

Pareciera que se ha superado, dijo, aquella etapa en la que el gobierno estaba “endiosado” con las importaciones. Ahora, el primer punto es exigir el desarrollo de nuevos polígonos con los pequeños productores, pues ahí hay enorme potencial de expansión, dado que los grandes consorcios del sector ya llegaron al límite de su productividad por hectárea.